



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 103 DE SESION ORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2018

Siendo las 08:00 p.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 24 de julio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°102 del 20 de Julio de 2018.
5. Socialización experiencia ambiental positiva, comunidad el Poblado, Jardín ecológico.
Invitados:
Dr. Luis Fernando López Mustafá- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.
Sr. Arcesio Tamayo- funcionario Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:

Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.	John Jairo Llanos Zapata.
Johana Marcela Castaño Rincón	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.
Duván Murillo Grajales.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

- 4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°102 del 20 de julio de 2018.**
El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta en consideración el Acta en mención es aprobada por la Plenaria; renglón seguido la presidencia indica dar continuidad al Orden del día.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 103 DE SESION ORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2018

5. Socialización experiencia ambiental positiva, comunidad el Poblado, Jardín ecológico.

Invitados: Dr. Luis Fernando López Mustafá- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente; Sr. Arcesio Tamayo- funcionario Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

//La HC Tatiana López Saldarriaga solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **presidente reconoce la Presencia de la HC Tatiana López Saldarriaga**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

Inicia el Sr. presidente brindando un cordial saludo principalmente a las honorables concejales, a los concejales, ciudadanos, funcionarios e invitados, contextualiza el asunto a tratar en la sesión y otorga el uso de la palabra a los invitados.

Intervención Dr. Luis Fernando López Mustafá: Aduce que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente en compañía con la “CARDER” están adelantando el proceso de caracterización de los humedales del municipio y que próximamente entregarán el informe en donde se incluyen nuevos humedales caracterizados...

//El HC Miguel Ángel Rave Rojo solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC Miguel Ángel Rave Rojo**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

...y que procederán hacer los cerramientos para su protección, expone que en el humedal de Santa Isabel en el 2016 se presentó que un particular empezó labores para drenarlo y que intervinieron y actualmente está recuperado.

Intervención Sr. Arcesio Tamayo: En calidad de funcionario de la Secretaría Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente refiere que está encargado del proceso de caracterización de los humedales del municipio tanto en el sector urbano como rural; hace la presentación de la afectación ambiental proyecto vial av. El río tramo Santa Isabel - Campestre B sobre el humedal el Bohío abordando los siguientes temas: Definición De Humedal, Marco Normativo (Convención RAMSAR ley 357 de 1997, artículo 79 de la CPC, Política Nacional Para Humedales De Interiores De Colombia, Resolución 061 de la CARDER, Acuerdo Municipal N.012 de 2017).

Refiere que inicialmente el humedal fue caracterizado en el Proyecto de grado del Ecólogo David Martínez para la “UTP” y que desde entonces se ha dado su reconocimiento y se ha intervenido para que no se le hagan afectaciones al ecosistema, proyecta el trazado del Plan Vial Tramo Santa Isabel-Campestre B que tiene una zona de Buffer (área alrededor del perímetro del área de interés especial de conservación del humedal) de 15 mt; presenta evidencias de la socialización Del Proyecto con la comunidad, exhibe las fichas técnicas de la “CARDER”, el Municipio y del Humedal El Bohío; proyecta el registro fotográfico de la flora y fauna que pernotan y/o son asociadas al humedal (Rana Rubí, Zorro plateado, carpinteros, aves migratorias, entre otras) y lo describe como perímetro y corredor biológico con el Alto del Nudo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 103 DE SESION ORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2018

Una vez terminada la socialización el Sr. presidente otorga el uso de la palabra a los cabildantes:

HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Hace un reconocimiento por la labor de conservación del humedal por parte de la comunidad y refiere que es importante apoyarlos para que se continúe con la protección; manifiesta que en el sector un ciudadano Español tiene un Hotel y que allí hospeda a turistas que vienen hacer avistamiento de aves; resalta la importancia del agua; expone el caso del humedal del Lago La Pradera, celebra que el IDM respetó con el trazado de la vía el humedal; manifiesta al HC Wilson Zapata Carvajal su voluntad de acompañar en la campaña de protección de los humedales para garantizar un buen medio ambiente a las generaciones venideras.

HC Robert Sánchez Osorio: Expresa que todos en la corporación son dolientes de la situación medio ambiental del municipio y que están pendientes de las diferentes fuentes de agua; sugiere que aparte de tener los 15 metros de Buffer del humedal se promueva que se haga la Av. El Río de forma subterránea para minimizar el impacto en el corredor biológico con el Alto del Nudo; refiere que se debe buscar una armonía entre el desarrollo urbanístico y la protección medioambiental; expone el caso en que desde la corporación (por iniciativa suya) se evitó mayores daños en Minas y Chisperos pero que en solicitud que se le hizo a la "CARDER" para que los caractericen como humedal respondieron que por su diámetro no alcanzan a ser catalogados como tal, por tanto sugiere que se valore el sector nuevamente para que se pueda proteger; expresa que con la construcción de los colectores transversales y la "PTAR" se lograra limpiar las quebradas tanto de Dosquebradas como de Pereira.

HC Wilson Zapata Carvajal: Invita a los corporados, funcionarios de la Secretaría Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, la "CARDER" para que previo a la aprobación de la actualización del "POT" hagan un recorrido de reconocimiento de los nacimientos de agua para tener claro las mediciones de caudales, mediciones de contaminación de los afluentes por parte de las constructoras para que sean reguladas.

A continuación, el Sr. presidente manifiesta a los funcionarios invitados la total disponibilidad y deseo de acompañamiento que tiene los corporados para la protección de los humedales, les agradece la deferencia que han tenido para con la corporación e indica dar continuidad al orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes.

7. Lectura de comunicaciones:

No se realizan lecturas.

8. Proposiciones:

No se presentan en esta sesión.

9: Varios:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 103 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE JULIO DE 2018

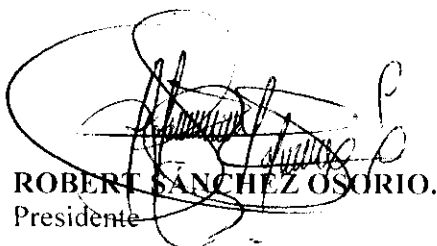
HC Miguel Ángel Rave Rojo: Sugiere que la Comisión Permanente que le corresponde los asuntos medio ambientales acompañen el recorrido; sugiere que los Planes de Compensación arbórea los hagan en los retiros de las quebradas y en los humedales para mayor protección medioambiental; Informa que a la fecha la cooperativa intermediaria del Hospital Santa Mónica no les ha pagado nominas vencidas a los funcionarios del Hospital y que los Médicos y auxiliares están a punto de renunciar masivamente por que es reiterada esa situación, aduce que el Gerente ha manifestado que ya transfirió los recursos a la Cooperativa, hace énfasis en la mala situación que afronta el talento humano del hospital.

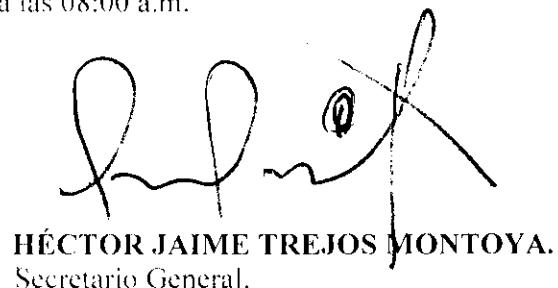
HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Expresa que referente al polideportivo del Japón que está hundido y pasa por allí una quebrada no se ven labores adelantados para dar solución a la problemática que viven los residentes del sector; Reitera su inconformidad por la cantidad de huecos de las vías El Japón y Pedregales; Expresa que se requiere que en el barrio San Judas hace falta que reparen la cancha deportiva y que lleva mas de un año insistiendo en eso, así mismo la necesidad de un estadio digno e iluminado; para terminar expresa que a causa de los eventos de piques ilegales se vio atropellado un menor que fue atendido en el Hospital Santa Mónica.

HC Jorge Libardo Montoya Álvarez: Solicita oficiar, vía Secretaría General, a la Secretaría de Gobierno para que intervenga en la problemática que se está presentando debajo del puente peatonal El Crucero porque el sitio ha sido invadido por los habitantes en estado de calle y consumidores y no permiten que los peatones lo usen exponiéndolos al cruzar la avenida; así mismo solicita oficiar al Comandante de Policía de Dosquebradas sobre el asunto en cuestión; aduce que en el cronograma de sesiones no apreció invitación a la Secretaría de Tránsito y Movilidad para control Político para puntualizar en la falta de seguridad vial y señalización.

A renglón seguido el Sr. presidente invita al HC Libardo Montoya a que después de la próxima sesión revisen el cronograma para atender su solicitud e invitar a la Secretaría de Tránsito y Movilidad.

Agotado el orden del día y siendo las 09:12 p.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 25 de Julio de 2018 a las 08:00 a.m.


ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.